

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 22 de septiembre de 2026

Señores:

BONOHABIENTES GRUPO BOLÍVAR S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Grupo Bolívar S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "La Junta Directiva en su sesión de hoy, por unanimidad solicitó a la Secretaria General convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en los términos legales y estatutarios en la modalidad presencial, para el próximo 2 de octubre de 2026 a las 10:30am en el domicilio de la Sociedad, con el fin de someter a su consideración la propuesta de aclaración de la fuente patrimonial del dividendo decretado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Grupo Bolívar S.A. celebrada el 26 de marzo de 2026.
- Grupo Bolívar S.A. informa al mercado, sobre el cumplimiento de los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, para la representación de los accionistas en la Asamblea General de accionistas Extraordinaria del próximo 2 de octubre de 2026 (Capítulo VI, Título I, de la Parte III) (Ver Anexo)

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo
el 2026-09-22 18:51:37 GMT

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A."

E: Claudia Lozano